



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION

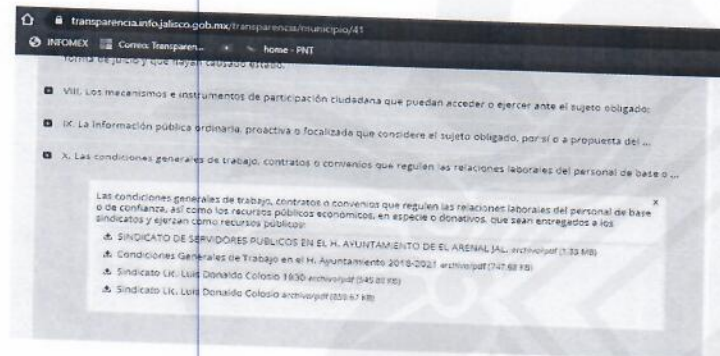
SAMUEL DE LA TORRE RIVERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Sirva la presente para saludarlo, así mismo aprovecho para desearle éxito en las actividades realizadas y notificarle la respuesta del siguiente rubro de información de transparencia que son responsabilidad de mi dirección:

| | |
|------|---|
| 8, X | X. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos. |
|------|---|

En respuesta a su solicitud se informa:

Hago de su conocimiento que referente a lo señalado en el artículo 8, fracción X, de la Ley de Transparencia en el municipio de El Arenal Jalisco, que hace referencia a las condiciones de trabajo, se sigue trabajando con el convenio de los sindicatos, que se encuentra publicado en la página oficial <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/municipio/41> en el apartado de transparencia en el rubro ya mencionado



Sin más por el momento agradezco la atención prestada al presente y quedo de usted como su atento y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E
EL ARENAL JALISCO

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"

LIC. VERONICA BEATRIZ RIVERA MAYORGA
SECRETARIO GENERAL

